EL ATLÁNTICO.

AÑO VI. | SANTANDER.—LUNES 23 DE MARZO DE 1891 | NÚM. 80

EL ATLÁNTICO

TELÉFONO NÚM. 25.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS
en el día de ayer
ANOTADAS POR EL ÓPTICO DON JOSÉ ARCE
CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 10

	á las 8 m.	á las 12 m.	á las 6 t.
Altura barométrica	760 ms.	762 ms.	763 ms.
Temperatura: centígrados á la sombra	10	12	11

Temperatura máxima en el día 13
» mínima en el íd. 4

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

	TARIFA.	SUSCRIPTORES.
Á dos columnas: 4.ª plana	10 ptas.	8 pesetas.
3.ª »	15 »	13 »
1.ª »	20 »	18 »
Á una columna: 4.ª »	5 »	4 »
3.ª »	10 »	8 »
1.ª »	15 »	12 »

COMUNICADOS, á precios convencionales

TARIFA DE ANUNCIOS.

4.ª plana, la línea del cuerpo 8	5 cts de pta.	
3.ª »	»	10 »
3.ª » lugar preferente	20 »	»
3.ª » (reclamos)	25 »	»
1.ª » la línea	30 »	»

CUARTEROLAS

para vino, en buen uso; se compran en esta administración.

EL ATLÁNTICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Trimestre Ptas.	Cén.
Capital.	5	
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas.	10	
Países de la Union Postal y Filipinas.	15	

Puntos de venta en la población
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Expendeduría número 18, calle de Hernán-Cortés.—Idem fuera: Santoña, Astillero, Llanes y Balnearios de la provincia.—NUMERO SUELTO, 5 CENTS.

D. CARLOS Mc CONACHY
DENTISTA
HOTEL CONTINENTAL

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos cinco.

SE VENDE en la villa de Torrelavega, sitio de San Bartolomé, un magnífico cierro de dos hectáreas cincuenta y cuatro áreas de cabida, plantado de mil árboles frutales diversos, con casa-habitación que mide noventa y siete metros cuadrados, cuadra de ciento treinta y tres metros y socarreña de setenta metros. Dirigirse á esta Administración, donde se darán todos los detalles necesarios.

MEDOC ESPAÑOL DE CORRAL HERMANOS
Santander, Muelle 33, y Reinosa.
Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

EL SEÑOR

D. MANUEL MATA PANTOJA

Abogado del ilustre Colegio de Valladolid
y Juez de 1.ª instancia cesante

HA FALLECIDO

en el día de ayer, á los ochenta y un años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos

Sus afligidos hijos don Manuel, don Mariano y doña Jesusa; hijos políticos don Luís Gandiaga, doña Gregoria Rumayor y doña Asunción González; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos que se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará á las diez de la mañana del día de hoy, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Méndez Núñez, 3; por lo que vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en el sitio de costumbre.

Santander 23 de marzo de 1891.

No se reparten esquelas.

CORRESPONDENCIA

Madrid 21 de marzo de 1891.

Señor Director de El Atlántico.

Mi estimado amigo: Aunque las sesiones de las Cámaras han estado bastante animadas y también se han suscitado otros incidentes, las conversaciones de los políticos versan con preferencia sobre los debates de ayer, los primeros de estas segundas Cortes de la Regencia. El señor Romero Robledo, al discutirse el acta de la Cámara de Comercio de Valencia, provocó una discusión por querer asimilar á aquélla la de la Económica Matritense; pero el señor Silvela la atajó con gran habilidad; y en el Senado, el general Martínez Campos explicó al señor Romero Girón el incidente ocurrido y que tanto se comentó anoche.

A decir verdad, la opinión imparcial no les es muy favorable á los fusionistas, y hoy son casi generales las censuras que se dirigen al Directorio del Senado por haber dado tanta gravedad á un asunto de tan escasa importancia como el que ayer excitó sus iras. Respecto al debate del Congreso, las opiniones están muy divididas, aunque se reconoce que el señor Villaverde obtuvo un éxito; pero tocante al incidente de la otra Cámara, las gentes más independientes aseguran que estuvo mal provocado por la minoría liberal y que no había motivo para que amenazara con el retraímiento, como no le ha habido para que esta tarde dejaran de votar en la reunión de secciones los individuos de la comisión del Mensaje.

Todos estos actos y omisiones, que son muy discutidos, se consideran como señales de próximas borrascas parlamentarias, porque se cree que si ahora y por leves causas toman ya los fusionistas la oposición por la tremenda, más la han de tomar andando el tiempo y cuando tengan razón. Parece que el señor Sagasta no está muy satisfecho de estos ímpetus batalladores de algunos de sus correligionarios, que le disgustó mucho la posición casi ridícula en que el señor Villaverde dejó al señor Calbetón, y que ha influído para que esta tarde asistiera al Senado la minoría liberal y tomara parte en las votaciones, respecto á lo cual ya digo que se ha abstenido en la de la comisión del Mensaje, que ha resultado así ministerial por entero y compuesta de los señores Barzanallana, Trives, Cárdenas, Tejada de Valdosera, Silvela (don Luís), Lorenzo Domínguez y Azcárraga (don Manuel).

Aparte de estos asuntos primordiales, se ha comentado mucho esta tarde en el Congreso que el señor Montero Ríos no se decida á combatir el acta de senador del señor Obispo de Zamora. Después del discurso eminentemente científico y político que pronunció ayer en su defensa el señor Fabié, ajustándose á las enseñanzas católicas, parecía natural que el señor Montero, reputado de canonista ilustre, procurase desvirtuar su efecto; pero en el Congrsso se anunciaba que no sería así, y efectivamente, según me acaban de decir, el señor Romero Girón es el que empieza ahora á contestar al señor ministro de Ultramar.

Con las emociones de ayer y las esperanzas de que el señor Romero Robledo animará esta tarde el Congreso, las sesiones de la Comisión de actas han pasado hoy inadvertidas, á pesar de que la vista de la de Cabra, por donde salió derrotado el señor Sánchez Guerra, no ha dejado de ser interesante. Según se dice, la misma Comisión ha nombrado ponente en la de Gracia al señor Gamazo, quien, se dijo anoche, tiene ya redactado su trabajo, y en él pide la gravedad, dejando en libertad al Congreso para que pueda proclamar al señor Salmerón: No se sabe si triunfará este criterio entre los demás individuos de la Comisión.

De otras noticias, no hay más que ciertos rumores que corren asegurando que existen graves disgustos entre el gobernador civil de Madrid y el señor ministro de Hacienda y que á consecuencia de ellos aquél ha manifestado á los señores Cánovas y Silvela su irrevocable propósito de dimitir. El señor marqués de Viana parece que efectivamente se siente molestado por haber suprimido el ministro de Hacienda en los presupuestos la suma de 70.000 pesetas consignadas á los gastos del Gobierno civil, cuya cantidad juzga el Gobernador no sólo necesaria, sino insuficiente para las atenciones á que se dedica.

Es probable que las minorías hagan una activa campaña para llevar á los tribunales á todos los Ayuntamientos interinos que presidieron las elecciones últimas, habiendo Ayuntamientos suspensos, no procesados.

A última hora ha surgido un grave incidente en los pasillos del Congreso entre los señores Ruiz y Martínez Asenjo, que por un acta habían zanjado la cuestión del otro día.

Suyo afectísimo

I. A.

EXTRANJERO.

INGLATERRA

El *Times* llegado ayer se ocupa de la quie- [illegible] compañía, establecida en Londres, y da la noticia de haberse realizado, y ultimado, negociaciones en virtud de las cuales una Sociedad anónima se hará cargo de los negocios de la casa citada. El capital de la nueva Compañía ascenderá á la cantidad de libras esterlinas 3.900.000, parte de la cual—2.500.000 libras—se reunirá por medio de obligaciones, emitiéndose además 1.000.000 de libras en acciones al 5 por 100, dejándose una reserva de 400.000 libras esterlinas.

El total de las acciones ha sido adquirido por importantes casas de Londres, circunstancia que no ha extrañado, por las seguridades que ofrecen los negocios de la casa Murrieta, que en cinco años, hasta fin de diciembre de 1889, había realizado importantes ganancias.

El personal de la casa de los señores Murrieta no será objeto de ninguna modificación, y los negocios continuarán siendo del mismo género que los por dicha casa emprendidos hasta el momento de ocurrir el suceso que ha motivado la trasmisión de aquéllos á la nueva Sociedad.

Alguna sorpresa han causado en Londres los trabajos encaminados al establecimiento de la Compañía que ha de hacer [illegible]go de los asuntos de la casa Murrieta, por las circunstancias en que ésta se hallaba, pero—dice el *Times*—como ningún llamamiento se ha hecho al público para la suscripción del nuevo capital, poco importa cuál sea la opinión del público hacia la nueva Compañía en el momento en que el cambio tenga lugar.

El *Times* cree que el anuncio de la conversión será acogido con general satisfacción y tenderá á hacer desaparecer las desconfianzas y aprensiones que durante algunas semanas se ha sentido hacia la casa Murrieta.

Buñolería nacional

El señor Villaverde ha dicho en el Congreso, que de los generosos ímpetus de los nuevos diputados conservadores espera la patria días de dicha y de ventura.

Da gozo el anuncio de tánta generosidad, cuando la patria está dispuesta á contentarse con tres pesetas...

Con tres pesetas de economía en los Presupuestos.

Dice *El Liberal* que la intervención del poder judicial en las elecciones es «un mal *hondo* y *profundo* de nuestra organización política».

La verdad pura...

Y con dos albardas.

Lo honda... y profundamente malo es que el mal sea de la organización; un vicio constitucional, como quien dice.

Aunque bien puede suceder que se haga correr esas voces en pro de la reformabilidad de la Constitución.

Porque la política es un *calembourg* perpetuo.

Declara *El Correo* que al país interesan poco las meras cuestiones políticas, porque ha visto que poco tienen que echarse en cara todos los partidos incluso el republicano, en materias electorales, financieras y administrativas.

De donde se sigue que, á juicio de *El Correo*, el país ha llegado á un estado de fatalismo estóico, al cual los partidos dan entera justificación.

Algo hay de eso... Está escrito que los partidos en España son una calamidad irremediable.

Por su parte, *El Correo* puede contárselo al partido fusionista.

Y cada cual al suyo.

Que corra.

Quedábamos en que igual nos daba que se discutiese el Mensaje en el Senado como que en el Congreso.

Pues... no, señor. Ha de ser en el Congreso; porque el general Martínez Campos, presidente del Senado, quería otra cosa; pero se le marchó la minoría, y ¡claro! cuando uno no quiere dos no riñen.

Es posible que el Gobierno tenga que transigir; pero, la verdad, esta victoria de las oposiciones le quebranta tanto...

Ustedes no se darán cuenta de la altísima importancia del asunto; pero la tiene, la tiene tratándose, sobre todo, de esa tramoya de la contestación al Mensaje.

Si se tratase de un empréstito, ó de los presupuestos, ó cosa por el estilo...

Después de tantas dudas y contradicciones, sábese, del propio cosechero, que si el señor Martos va á Francia, no rehuirá el conferenciar con el señor Ruiz Zorrilla, si la ocasión se ofrece.

Por manera que... no es imposible que el señor Martos vaya; y si va, no es imposible que conferencie.

Pues se puede admitir otra posibilidad.

La de que yendo, y conferenciando, no haya ocurrido cosa que merezca la pena de hablar de ella, ni de haber hablado.

La discusión de actas, como las *vistas* de ciertos asuntos judiciales, debían de celebrarse á puerta cerrada.

Porque las cosas que ahí dicen van, á lo mejor, á dar en oídos inocentes...

Se ha dicho, por ejemplo, que un candidato escribía:

—«Como yo me empeñe saldrá diputado un palo de escoba.»

Descubrir esas interioridades del cuerpo electoral es sencillamente desmoralizador.

Además, que siempre es imprudencia el mentar la escoba en casa de las actas sucias.

¡La escoba!...

Bien mirado, llegaremos á enaltecerla como símbolo de verdadera libertad política

Requetequemando.

CUESTION RESUELTA

La *Gaceta* recibida ayer publica un real decreto sentando las bases para el establecimiento de líneas telefónicas interurbanas, ó sea á grandes distancias, en España, estudio que el señor Los Arcos ha estudiado con gran detalle, resolviendo la cuestión en el sentido de encomendar dicho servicio á empresas particulares, previa subasta pública, la cual se celebrará por pliegos cerrados en la Dirección general de Correos y Telégrafos á las dos en punto de la tarde, á los sesenta días de la publicación en la *Gaceta* del plie- [illegible] Al efecto se considera dividida la Península en cuatro zonas, hallándose comprendida en la cuarta de ellas la línea de Madrid á Santander, además de Valladolid, Coruña, Burgos y Salamanca.

La subasta versará sobre el menor número de años de la concesión, que no podrá exceder de 25, después de los cuales la explotación pasará á cargo del Estado.

A la memoria y proyecto de una ó más líneas telefónicas acompañará el proponente las tarifas máximas que hayan de aplicarse.

Todos los demás pormenores pueden verse por extenso en el texto oficial, que es demasiado largo para reproducido aquí.

Es de desear que el espíritu de empresa á que el Estado apela corresponda á la iniciativa del señor Director general de Correos y Telégrafos, y que tengamos en Santander comunicación telefónica con Madrid y las demás capitales de provincia, dentro del plazo que prefija el Reglamento que hemos extractado, ó sea á los diez meses de hecha la adjudicación al mejor proponente.

—4—

bía contestado á mis cartas el padre de mi futura discípula, el cual me decía en su última que me esperaría en Beaconsburgh, la estación más cercana á Galdham.

Serían las cinco de la tarde de uno de los primeros días de agosto, cuando el tren penetró majestuosamente en dicha estación, mientras yo me hallaba sentada junto á la ventanilla del coche, temblando de temor y de emoción. Miré á lo largo del andén, donde había muy poca gente, y no ví á nadie que se pareciese al tipo que yo me había imaginado que tendría mi futuro amo. Había dos ó tres hombres coloradotes y con todas las apariencias de ser labriegos, y á un extremo ví á dos jóvenes tratando de sujetar á un enorme mastín que saltaba con grande agitación á la vista del tren. Me apeé y me dirigí al jefe de estación.

—Ahí está el señor Rayner, señora—me dijo, señalando hacia los jóvenes del perro.

En ese momento uno de ellos estaba mirando como en busca de alguien, y á él me dirigí tímidamente. Al verme, pareció ha-

—5—

llarse perplejo; mas luego se quitó súbitamente el sombrero y poniéndose muy colorado, me dijo en tono interrogativo:

—¿Es usted la señorita Christie?

—Sí, señor—contesté, saludándole y sonrojándome á mi vez.

—¿Tendrá usted la bondad de venir á indicarme su equipaje.

Quedé sorprendida y algo turbada al ver que el señor Rayner era mucho más joven y menos reposado de lo que yo me había figurado. Le seguí y le señalé mis baules.

—El *dog-cart* espera afuera—me dijo—permítame usted que lleve su maleta. Atravesamos la estación, y, al salir, tres ó cuatro perrazos saltaron encima de él y de mí, saludándonos con demostraciones de alegría.

—¡Abajo, Rover! ¡Quieto Luke! ¡Fuera Tray!—exclamó él, levantando la voz.

Había notado, desde las primeras palabras que me dirigió, cuán agradable y melodiosa era su voz, y recordando que en sus cartas había demostrado especial interés en conocer mis aptitudes musicales, llegué á

—8—

carme; y aun cuando estaba picado, no era muy temible que digamos,—añadió riendo.

—Espero que su hija no participará de esa aversión hacia los trabajos escolares,—exclamé con seriedad.

El se sobresaltó y poniéndose como la grana, preguntóme:

—¿Ha creído usted que yo soy el señor Rayner?

Luego pareció pasarle mi evidente turbación y añadió, bajando la vista:

—Yo me llamo Reade. La señora Rayner envió su carruaje para conducir á usted; pero chocó en el camino con un carro y se le ha roto una rueda. En vista de ello, he puesto mi *dog-cart* á disposición de usted. Espero que no le molestará ir en un vehículo de esta clase.

—Oh, no; de ningún modo,—repuse.

—El caballero que estaba en el andén conmigo es el señor Rayner,—continuó;—su perro se le ha escapado en el momento en que llegaba el tren, y me encargó que atendiera á usted, mientras él sujetaba al mastín

FOLLETÍN DE «EL ATLÁNTICO»

La Casa del Pantano

POR

FLORENCE WARDEN

SANTANDER
Imprenta y Litografía de EL ATLÁNTICO
BLANCHARD Y COMP.
PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 1

1891

M.E.C.D. 2017

De todas suertes, es ya un gran paso haberse planteado la cuestión del establecimiento de estas líneas, que constituyen una necesidad en la vida de los pueblos civilizados.

EL TÍO PACO

(COLABORACIÓN INÉDITA)

En dinero y calidad,
la mitad de la mitad.

¿Ustedes no sabrán quién es el tío Paco? Es muy natural: como que no lo sabe nadie. Es un personaje del cual hablabamos, tiempo há, casi todos; pero al que ninguno conocia: era, así, algo parecido al *Sargento Utrera*, que reventó de puro feo; ó á los hijos de *Quitolis*, que cuanto más grandes eran más brutos; ó a la chica de la *Señá Ignacia*, que de puro horrible hacía gracia; ó al famoso y nunca bien ponderado Preste Juan de las Indias; ó al rey que rabió, en cuyo tiempo tantas cosas se hicieron; ó *al otro*, ese *otro* tan célebre y que lo dijo todo... Pues bien, lo repito, una cosa así es, ó era hasta hace pocos lustros *el tío Paco*, del cual se decía á menudo, hacia mediados de este siglo, y aun bastantes lustros después, que *venía siempre con la rebaja*.—La frase, *Y el tío Paco, con la rebaja*, ó ésta otra forma, *Ya vendrá el tío Paco, con la rebaja*, vino á sustituir al *quitosté jie ro* que servía antes para expresar la misma idea.

Pero que el tío Paco de la rebaja sea un personaje fantástico tan puramente imaginario como el Preste Juan, el Rey que rabió, el Archipampano de Sevilla, etc., no significa, en modo alguno que huelguen sus buenos oficios de *rebajar* lo menos, lo menos un setenta por ciento de lo que las gentes muy aficionadas de suyo á la hipérbole, cuentan y dicen y propalan.—Ahora mismo, sin ir más lejos, muy fresco y muy reciente está lo sucedido con ocasión de haberse instalado el Banco de España en el edificio de su propiedad, construido de nueva planta y á todo coste, en la anchurosa calle de Alcalá. Dijose y se repitió con insistencia, y aun los periódicos reprodujeron la noticia que el opulento establecimiento de crédito, para solemnizar su nueva instalación había repartido *cien mil pesetas* entre varios asilos de beneficencia.

Si he de hablar á ustedes con franqueza, la cosa me pareció increible. *Cien mil pesetas* son demasiadas pesetas para malgastarlas en cosas de tan poco lucimiento como socorrer á los necesitados. Si se tratase, pongo por caso, de regalar una escribanía de oro á tal ó cual personaje político, podía pasar; pero ¿socorrer á los pobres? ¿para qué? Esos con un puñado de perros chicos están contentos, y todo lo que por ellos se haga es demás, porque ni lo agradecen, ni lo estiman; es como si se tirase á la calle... Y siendo éstas, no mis opiniones propias, sino las opiniones más generalizadas entre los hombres dinerosos (como lo son los accionistas del Banco de España), calculé desde luego que de las cien mil pesetas de limosna, habría que quitar pesetas, ó en otra forma, que vendría el tío Paco con la rebaja.—Y vino en efecto el tío Paco, y vino con tales ímpetus que del primer empujón rebajó... *ochenta y cinco mil pesetas*... ¡casi nada!

Es decir, que las *cien mil* pesetas de la noticia primitiva, echada á volar Dios sabe por quién, quedan reducidas á la humildísima cantidad de *quince mil pesetas*, que se habrán repartido [illegible] corte.

Adviértase que en eso de llamar yo, como he llamado, *humildísima* á la cantidad de quince mil pesetas, hay lo que don Hermógenes, de *La Comedia Nueva*, explicaba con sus graciosos distingos. La cantidad no es humildísima por sí misma, ó en sí misma, ó como se diga: porque «nada hay que sea poco ni nada *per se*, sino respectivamente». Así, la cantidad de 15.000 pesetas que *para mí* sería enorme, verdaderamente fabulosa... tratándose del *Banco de España*, del primer establecimiento de crédito de nuestro país[illegible], no vacilo en decirlo, una miseria, una nonada, una mezquindad.—Cuando acaban de gastar millones y más millones de pesetas en labrar un edificio de cuyo mérito artístico no quiero ni debo hablar ahora; cuando los accionistas reparten dividendos cada vez mayores; cuando todo demuestra la prosperidad de los negocios, no muy amplios, ni muy variados, del afortunado establecimiento, regalar tres mil duros de limosna *á todos los pobres y á todos los asilos de caridad* de Madrid, tiene algo de sarcasmo sangriento... Creo que habría sido preferible no regalar nada.—Hay que tener en cuenta, para apreciar lo que esto significa, que se trata de un establecimiento privilegiado; prestamista de todos los gobiernos; pozo al que van á parar, por distintas corrientes, todos los caudales del país; y que se trata, además de un suceso, como el de la construcción del primer edificio propio y labrado *ad hoc*, de la Sociedad; acontecimiento que no ha de repetirse nunca.—Se comprende que en esos gastos que han de realizarse con periodicidad se escatime algo, que al fin y al cabo, la previsión está considerada como una virtud; pero cuando el gasto se realiza de una sola vez y para siempre, me parece que se está en el caso, como el vulgo dice, de echar la casa por la ventana.

El Banco, no obstante, lo ha entendido de otra manera, y no ha echado por la ventana ni la casa, ni cosa alguna; ha enviado quince mil pesetas no sé á quién, para que las distribuya entre los pobres y se ha quedado tan tranquilo como el famoso *Juan de Robres* de que habla el epigrama y que

«fundó este santo Hospital;
pero antes hizo los pobres.»

Porque ya se habrán ustedes enterado, digo, esto lo sabe todo el mundo, de que el Banco Español, con sus privilegios y demás ventajas es la ruina de España, aunque sea la fortuna de sus felices accionistas.—Pero no he de insistir en estas lastimosas (aunque verídicas y justificadas) consideracionss... Conste, y esto era lo que yo por hoy me proponía, conste que se hizo circular no sé por quién ni con qué propósito, la noticia de que el *Banco de España* había destinado para los pobres *cien mil pesetas* (lo cual era en realidad bien poca cosa para el Banco); y conste asimismo que vino el tío Paco con la rebaja y las *cien mil pesetas* se redujeron á *quince mil*; ¡ni siquiera llegaron á *cien mil reales*!—¡Imposible parece que teniendo palacios tan grandes se den limosnas tan pequeñas!

Después de esta humilde parodia de *La Aldea de San Lorenzo* sólo me resta desear á mis lectores que no se vean en la necesidad de ser socorridos por el espléndido Banco de España.—*Amen*.

ANTONIO SANCHEZ PÉREZ.

Madrid 20 de marzo de 1891.

NOTAS SUELTAS

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que los directores de las Escuelas de Artes y Oficios propongan en el término de un mes, con referencia a los exámenes y ejercicios de premios del último curso académico, y en lo sucesivo dentro del término de quince días de haber concluido los últimos ejercicios de exámenes y premios en cada escuela, á los dos obreros alumnos de las mismas á quienes consideren con mayores merecimientos por su inteligencia, aplicación y buena conducta para obtener los premios consignados en el presupuesto con el fin de mejorar su enseñanza en España ó en el extranjero, debiendo fijarse al obrero premiado el plazo en que ha de dar cuenta del uso que hiciere de la cantidad importe del premio, y quedando encargados los directores de las respectivas escuelas de elevar á conocimiento de la Dirección general de Instrucción pública anualmente noticias de los resultados obtenidos de la adjudicación de dichos premios.

Don José Galbis, que falleció el día 20 en Valladolid, era teniente general muy moderno, y el primero y último mando de su nuevo empleo ha sido la capitanía general á cuyo frente ha estado tan sólo veinticuatro días.

Procedía del cuerpo de Estado Mayor del ejército, y fué por mucho tiempo el primer director de la Academia general militar de Toledo, donde dejó buenos recuerdos. Contra lo tanto el teniente general más joven del ejército antes del ascenso del general Pando.

La triste noticia ha causado gran sensación en Valladolid, donde el nuevo capitán general contaba de antes, muchas simpatías.

Desde Melilla, con fecha 18 del corriente, le telegrafian á *El Imparcial* que han llegado al campo fronterizo 200 moros de las tropas regulares del sultán, mandados por un caid.

Los referidos soldados llevan el encargo de impedir que los riffeños realicen los propósitos que tienen de oponerse á que se haga la demarcación de límites.

Dichos moros están pésimamente armados, siendo, por lo tanto, insuficientes para conseguir el objeto que se proponen.

Puede asegurarse que si á los riffeños se les antoja que no se haga la demarcación, se saldrán con la suya, á pesar de los pesares.

Se dice que cuando regrese á Melilla el capitán de Estado Mayor se hará una nueva salida para procurar la demarcación.

SINIESTROS MARITIMOS

Un despacho que desde Gibraltar dirige al *The Times* su corresponsal en Gibraltar, con fecha del 19, dice que, á consecuencia de la sumaria instruida en averiguación de las causas de la pérdida del vapor *Utopia*, se ha dictado auto de prisión contra el capitán Mac Keague, que mandaba dicho buque, bajo la inculpación de homicidio involuntario y negligencia en la observancia de las reglas usuales, al maniobrar para dar fondo en aquella bahía, siendo después de detenido puesto en libertad bajo fianza.

Se ha dado ya comienzo á los trabajos de exploración en el fondo del mar donde se fué á pique el vapor, habiendo descendido un buzo hasta el interior de éste.

Centenares de cadáveres se encuentran allí, en toda clase de actitudes, denotando la terrible lucha que hubieron de sostener los naufragos, unos con otros, para salvarse.

A las puertas de los camarotes yacen hacinados montones de cuerpos, lo que hace presumir que la mayor parte de los emigrantes perecieron por no haber podido franquear aquéllas y subir á cubierta.

El estado de muchas de las personas salvadas del naufragio, es muy lamentable. Varios de los recogidos en el hospital han enfermado de pulmonía. Una mujer se ha vuelto loca de desesperación por haber perdido los dos hijos que iban con ella á bordo, arrebatados de entre sus brazos por las olas.

El bote salvavidas del yacht *Resolute* tuvo la suerte de recoger á 16 de los náufragos.

El número de emigrantes embarcados en Nápoles, en el *Utopia*—según un despacho enviado desde aquel punto el 19—era de 813, de los cuales 661 eran hombres, 85 mujeres y 67 niños.

Bajo la presidencia del jefe civil de Gibraltar se celebró el mismo día 19 un *meeting*, con el objeto de abrir una suscripción en favor de las familias de las víctimas.

Era esperada allí la llegada del vapor *Assyria*, encargado de recoger á aquéllos de los supervivientes que deseen regresar á Nápoles; y dentro de pocos días llegará también el *Anglia* para reembarcar á los que hayan de seguir á Nueva-York.

El casco del *Utopia* ha quedado en una posición que puede ser peligrosa para los buques que tengan que tomar puerto en Gibraltar.

—A las tres de la tarde del día 19, fué echada á pique, á la altura de Ilfracombe (Inglaterra), una goleta, llamada *Islander*, por un vapor de gran porte, y cuyo nombre no ha podido averiguarse todavía.

La goleta no tardó en sumergirse más de dos minutos, no volviendo á aparecer á flote más que algunos efectos de á bordo, pero ni señal siquiera de los tripulantes, cuyo número también se ignora.

El vapor, que era como de mil toneladas de porte, siguió sin detenerse con rumbo al Canal de la Mancha.

LAS CORTES

Sesiones del dia 21 de marzo de 1891

CONGRESO

Abrese la sesión á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Pidal, y se aprueba el acta de la de ayer.

El ministro de la Gobernación ocupa el banco azul. En los demas escaños no hay más que nueve diputados. El interés que despierta hoy la sesión del Senado, ha quitado al Congreso el que tenía la discusión del acta de Don Benito.

Se da cuenta del despacho ordinario, entrando después en la orden del día.

Dictamen sobre el acta de Don Benito, provincia de Badajoz.

No estando presente el señor Montilla, que había pedido la palabra en contra, y no pidiéndola ningún otro diputado, se aprueba en votación ordinaria, proclamándose diputado al señor Cabeza de Vaca, marqués de Portago.

También se aprueban sin discusión las actas de Santiago de Cuba, y se proclama diputados á los señores Crespo Quintana y Betegón.

El señor González de la Fuente impugna el dictamen del acta de la Cámara de Comercio de Valencia, fundándose en que la Cámara de Comercio de dicha ciudad no ha podido constituir Colegio especial porque ha completado el número legal de sus socios con los gremios de fuera de la capital, lo cual es contrario á la ley.

El señor Gamazo dice que no se trata del examen del censo, sino del acta.

El señor Azcárate explica que retiró el dictamen porque tenía y tiene la duda de si la Comisión de actas tiene facultades para entrar en el examen del censo.

El señor Romero Robledo llama la atención del Congreso acerca de las declaraciones de la Comisión.

Esta, dice, no puede juzgar más que el acta y no el censo. En este sentido pide y obtendrá la aprobación de este acta, y como la mia por el Colegio de la Económica Matritense está en iguales condiciones, estoy seguro de que la aprobará también.

El señor ministro de la Gobernación.—Como el señor González de la Fuente ha suscitado una cuestión constitucional, ó por lo menos orgánica, no sería prudente que el Gobierno callara.

Yo entiendo que el Congreso es un poder absoluto para juzgar los poderes de los diputados, pero debe respetar las facultades y competencias de los demás organismos.

Como todos los poderes absolutos tiene una limitación la prudencia.

El señor Romero Robledo: Si su señoría quiere, añadiremos: «la prudencia, la dignidad y el decoro.»

Y no será digno ni decoroso que hoy la Cámara vote en un sentido y mañana en otro contrario.

El señor ministro de la Gobernación.—No tengo inconveniente en aceptarlo. Por algo la Iglesia pone á la prudencia la primera de las virtudes. En la prudencia están incluídas la dignidad y el decoro.

El señor Gamazo.—La Comisión juzga por lo que resulta de autos. Cuando examine el acta de la Económica Matritense resolverá según lo que resulte del expediente.

En votación nominal es aprobado el dictamen por 130 votos contra 10, siendo proclamados diputados los señores García Monfort y Amat y Vesar.

(Mucho ruído en los pasillos.—¿Qué ocurre?—preguntamos.—Nada, —nos contestaron.—Un diputado herido. Puede la sesión continuar.)

El señor Loring, discutiéndose el acta de Arenys de Mar, impugna el voto particular porque no está fundado en los hechos que resultan del expediente.

El señor Azcárate apoya el voto relatando las ilegalidades que cree suficientemente justificadas.

Se desecha el voto y se proclama diputado al señor Orozco.

El señor conde de la Corzana, discutiéndose el acta de Santa Cruz de Tenerife, combate el voto particular.

Son las siete.

SENADO

A las tres menos veinte se abre la sesión. Preside el general Martínez Campos.

Las tribunas públicas, concurridas. Muchos senadores en los escaños. En el banco del Gobierno los ministros de Marina, Estado Ultramar y Guerra.

Se lee el acta de la anterior. Pide la palabra el señor Romero Girón.

Ocúpase del acta en la parte relativa á la orden del dia de hoy y referente al nombramiento de la comisión del Mensaje.

Contéstale el presidente diciendo que el señor Romero Girón demuestra un obstruccionismo para que no se discuta el Mensaje antes en el Senado que en la otra Cámara. Añade que procede la aprobación del acta de ayer.

El señor Romero Girón pide la palabra.

El presidente.—Para rectificar.

Aquél dice que no va á hablar para rectificar, ni para sostener ningún debate con la presidencia, pues antes que esto abandona el local. Repite lo ocurrido en la sesión anterior y dice que cuando se presenta una proposición incidental, hay que aprobarla ó desecharla.

El señor presidente termina el incidente. Pregunta si se aprueba el acta.

Los liberales piden votación nominal.

Se procede á la votación y se aprueba el acta por 102 votos contra 38.

Juran el cargo de senadores el ministro de la Guerra, que va de uniforme de teniente general, y el señor de Fuentes.

Se entra en la orden del día.

Se procede á la elección de la comisión mixta inspectora de la Deuda pública.

Muchos liberales se abstienen en la votación.

Resultan elegidos los señores conde de Pallarés por 97 votos, el marqués de Urquijo por 97 votos también, y el señor González (don Venancio) por 94 votos.

Procédese á la elección de la comisión de Fomento y conservación de la Biblioteca. Son elegidos los señores conde de Casa-Valencia por 72 votos y el señor Balaguer (don Víctor) por 64 votos.

El presidente pregunta si se toma en consideración la proposición incidental presentada á última hora en la sesión de ayer por el señor Romero Girón.

Nadie contesta, quedando en su consecuencia desechada.

Se suspende la sesión á las cuatro y cinco minutos, con objeto de que se reunan las secciones.

A las cinco y cuarto se reanuda la sesión.

Se da cuenta del nombramiento de las Comisiones, entre ellas la del Mensaje, que la constituyen, como presidente el marqués de Barzanallana, y los demás individuos los señores Cárdenas, marqués de Trives, Silvela (don Luís), Azcárraga (don Manuel), Domínguez (don Lorenzo) y el conde de Tejada.

Los liberales no han tomado parte en el nombramiento de esta comisión.

Se entra en la discusión de la admisión como senador del Obispo de Zamora.

Hace uso de la palabra en contra el señor Romero Girón, quien dice que va á contestar á algunas afirmaciones hechas por el ministro de Ultramar en la sesión anterior, y que en su concepto son bastante graves.

A las seis menos cuarto seguía dicho orador en el uso de la palabra.

La llegada del cadáver de la señora doña Josefa Bodega de Sánchez á la villa de Cabezón de la Sal fué motivo de una sentidísima explosión de duelo, no sólo de todo aquel vecindario, sino también de los pueblos comarcanos, atraído por el ansia de tributar el último homenaje á la virtuosa señora que pocos meses antes había salido de allí, afligida por la pérdida de un hijo y volvía ahora como despojo de la muerte, precedida poco hacía por el cadáver de otro hijo fallecido en Santander, y cuya pérdida, al colmar de infinita amargura el corazón de madre tan amantísima, fué tal vez el golpe rudo á que sucumbió aquella débil existencia santificada por el dolor.

Ya desde Torrelavega á los tres carruajes que de aquí salieron con la fúnebre comitiva se unieron otros siete y dos más en el trayecto, ocupados todos por particulares de la villa natal de la finada.

En el pueblo de Villanueva de la Peña empezaron á incorporarse al cortejo gentes del mismo, de Ontoria, Cabezón, Bernejo, etc., y se iban colocando silenciosamente á ambos lados de la fila de coches, de tal modo que cuando la cruz parroquial de dicha villa, acompañada por doce sacerdotes de los pueblos inmediatos, salió á recibir el cadáver, el séquito era imponente por lo numeroso y por lo profundo del sentimiento que en todos los semblantes se revelaba. En esta forma fué conducido el cadáver hasta la capilla del palacio de la señora Viuda de Bodega, madre de la finada, y allí quedó depositado, velándole las personas de más intimidad de la familia, mientras sin cesar era visitado por numerosos grupos que elevaban al cielo sus preces por el eterno descanso de aquella alma bienaventurada.

Estas demostraciones de cariño y de sentimiento se repitieron en la mañana de ayer al ser trasladado á la última morada el cadáver, que todos se disputaban como honor y privilegio conducir á hombros.

Tal manifestación de duelo, que lo es á la vez de general simpatía, puede servir de algún lenitivo á la honda pena en que ha quedado sumida la familia de la finada, en cuanto tales pruebas de sentimiento logren mitigar tan grande dolor al que sólo el bálsamo de la cristiana resignación ha de ser eficaz alivio.

NAUFRAGIO EN BILBAO

El *Noticiero Bilbaino* recibido ayer, refiere en los siguientes términos, el ocurrido el viernes en las inmediaciones de aquel puerto, de uno de los gánguiles pertenecientes al tren de dragado de aquella Junta de Obras:

«A las cinco y media de la tarde de ayer, el gánguil *Ibaizabal*, perteneciente á la Junta de Obras del puerto, regresaba de la pun-

---

campo muy aburrida. Echará de menos el bullicio de Londres.

—No he llevado una vida muy animada, —repuse;—los pobres no disfrutan de mucha alegría en ninguna parte.

—Pero no se ha visto usted hasta ahora encerrada en una sala de estudios. No comprendo cómo podrá usted resistirlo. Siempre he odiado las escuelas, y en verdad que no he estado en ninguna sin que se me haya dicho que la deshonraba.

El señor Rayner no demostró gran pena al hacer esa confesión.

—Supongo que sería usted fuerte en el *cricket*, ó que sería muy aficionado á remar, ó que le gustarían las peleas,—me atreví á decir, considerando que me era preciso contestar algo.

—No, no. Recuerdo que una vez di una paliza á un chico porque me tildó de zote, y eso que él tenía razón. Pero yo mismo quedé sorprendido del daño que le hice, pues siempre llevaba la peor parte en toda pelea. Solían decir que se necesitaba mucho para pi-

convencerme de que el señor Rayner era aficionado al canto.

Me ayudó á subir al *dog-cart*; me envolvió cuidadosamente con la manta; pero en lugar de subir á ocupar su asiento, fué á acariciar el pescuezo de su yegua.

No podía volver en mí de mi asombro. Es verdad que podía haber calculado que el padre de mi discípula de seis años, no sería un caballero de madura edad y medio canoso, como yo me lo había representado; pero hallar que apenas contaba veinticuatro años, fué para mí una gran sorpresa, y no me pareció bien que, dadas nuestras respectivas posiciones, fuese él tan tímido y considerado conmigo. El era alto, grueso y fornido. Tenía cabello y bigotes de color castaño oscuro; ojos grises y una expresión de sencillez que, unida á su hábito de sonrojarse, tal vez le hacían, pensé para mí, parecer más joven de lo que realmente era.

Dejó su yegua y se puso de nuevo á mi lado, diciéndome:

—Temo que encontrará usted la vida del

LA CASA DEL PANTANO

CAPÍTULO I

«Se necesita una institutriz; ha de ser joven.» Con afán recorté del *Times* el anuncio cuya primera línea transcribo. Tenía entonces diez y ocho años, y mi corta edad había sido el gran obstáculo que me impedía hallar colocación. Pero ese simpático anunciante consideraba los pocos años como una ventaja. Escribí, pues, á la dirección en el anuncio consignada, incluyendo mi retrato y una relación de mis cualidades. A la semana, me hallaba en camino de Geldham, Norfolk, comprometida á enseñar á «una niña de seis años de edad» por un sueldo de treinta y cinco libras anuales. Ha-

M.E.C.D. 2017

ta de la Galea, á donde había ido con objeto de arrojar al mar algunos productos de dragado, cuando, arrollado por una fuerte galerna del Oeste, fué arrojado contra las peñas de la Galea, debajo del Semáforo del mismo nombre. A bordo del gánguil iban nueve hombres, encargados de las maniobras y operaciones de la embarcación, de los cuales tres quedaron sobre el puente en el momento de ocurrir el siniestro, y otro encaramado en uno de los palos del gánguil. Este último individuo se arrojó al agua desde la punta del palo, saliendo á tierra á nado.

Acudieron en auxilio de los náufragos dos remolcadores de Portugalete, los cuales echaron dos botes al agua. Uno de estos botes fué hecho pedazos por las olas.

En vista de que subía la marea y el temporal arreciaba, por lo que se hacía imposible la permanencia de los buques salvadores en aquel punto, se retiraron éstos, dejando á los náufragos en la terrible y angustiosa situación que es de suponer.

A las nueve de la noche, y habiendo amainado el temporal, se organizaron socorros; creemos que en Algorta, para marchar en auxilio de los náufragos. De éstos fueron recogidos tres, y se esperaba salvar á alguno más si la oscuridad de la noche y el estado del mar la permitían.

Las últimas noticias que tenemos al ir á cerrar este número, las cuatro de la madrugada, son que el gánguil está hecho pedazos en las peñas, y que el número de los salvados asciende á cuatro de los nueve que iban en la embarcación.»

SELECCION DE NOTICIAS

En la mina «Carmen», situada en Bolinchu, cerca de Bilbao, ocurrió el sábado último, á las once de la mañana, un lamentable accidente.

Hallábase cargado un barreno, y como después de algún tiempo de prendida la mecha no se verificara la explosión, los obreros, en la creencia de que se había apagado ésta, se aproximaron con objeto de colocar otra nueva; cuando, de repente, estalló el cartucho, lanzando al aire enormes piedras, algunas de las cuales alcanzaron á tres obreros, llamados Genaro Segárduy, de 23 años, natural de Arrigorriaga, que resultó con varias contusiones graves en ambas piernas y brazos; Mariano Olmedo, de Soria, de 26 años de edad, con varios pedruscos incrustados en la cara, ojos y frente, y Lázaro Landeta, de 24 años, natural de Artigas, con una fractura y contusiones en la clavícula derecha.

Los tres heridos ingresaron en mal estado en el Hospital civil de Bilbao, siendo el primero de ellos el que ofrece más gravedad.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano para la asistencia de los enfermos pobres del Ayuntamiento de Soba, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Los aspirantes á la provisión de la plaza deben solicitarla antes de que transcurran 15 días.

Dice la guardia civil del puesto de Ramales que en una cueva denominada Curilla, que se halla á la orilla derecha del camino pecuil que une á los barrios de Vega y Ancilo, ambos pertenecientes al pueblo de Valle, en el Ayuntamiento de Ruesga, una mujer halló el día 20, á las siete de la mañana, el cadáver de un hombre.

Practicadas por el Juez municipal de aquel Ayuntamiento las indagaciones oportunas, resultó que el muerto era un tal Mateo Trueba, de 64 años de edad, viudo, natural y vecino del citado barrio de Ancilo, el cual, al regresar á su domicilio la noche anterior embriagado, se metió en la cueva, con el fin de quedarse en ella hasta el siguiente día, como solía hacer cuando volvía ebrio á su casa; y, según dictamen facultativo, el alcohol y el frío ocasionaron al Mateo una congestión cerebral, que le produjo la muerte.

La guardia civil de la misma villa da cuenta de haber puesto á disposición del juez de instrucción de aquel partido, al vecino del pueblo de Las Rozas en el Ayuntamiento de Soba, José Maza, de 33 años de edad, casado, el cual le fué entregado por el Alcalde de barrio del mismo pueblo, que le había detenido por haber penetrado, á las nueve de la noche anterior, en la casa de su convecino y cuñado Manuel López, maltratándole de obra y causándole varias contusiones. El agredido pudo escaparse de entre las manos de su agresor que le había amenazado con matarle, y pedir auxilio á los vecinos.

Un periódico de Burgos dice que el martes recibió el señor Villegas un telegrama, relativo al ferrocarril del Meridiano, en estos términos:

«Telegrafían París firmado contrato. Iremos Bustos Gómez y yo. Avisaré.—*Riera.*»

Dice el aludido periódico que, dado que sea cierto lo que afirma el telegrama, la cosa está ya resuelta.

Veremos... entre amigos, con verlo basta.

Ha sido robada la delegación de Hacienda de Cuenca, llevándose los ladrones unas 15.000 pesetas en metálico y 25.000 en pólizas y sellos de todas clases.

Para conseguirlo practicaron un escalo.

La reja apareció forzada, y cerca de ella las herramientas que utilizaron los malhechores.

A Barcelona han llegado, por un vapor italiano, dos bueyes vivos, de la República Argentina, como ensayo para el surtido de carnes á los mercados españoles.

En el penal de Tarragona se descubrió el domingo anterior un escalo en el pavimento, de unos 70 centímetros de largo, 60 de ancho y otros 60 de profundidad, y escondidas entre los escombros dos barras de hierro, que habían arrancado los presos de una reja de la ventana que está en el piso de la parte superior del calabozo, para subir al cual habían también practicado un agujero en el techo.

Los reclusos estaban ya con las cadenas quitadas, para lo cual se sirvieron de una lima.

El secretario de Cartes, don Celestino Josué, contra el cual se cometió un atentado hace algún tiempo—según saben los lectores—continúa sin reaciocinio bastante para manifestar las causas de su estado, que en cuanto á las heridas recibidas ofrece alguna esperanza de alivio.

Por consiguiente, el sumario que se instruye por el Juzgado de Torrelavega, con motivo de las heridas inferidas al citado Josué hardelantado poco, según parece.

En Cuenca, un sujeto asesinó á un matrimonio, en cuya casa era recibido como amigo, para robar 25 duros. El asesino había estado en la casa de visita como otras noches; despidióse para marcharse, pero se quedó escondido, y cuando dormían, asesinó á los cónyuges, ensañándose hasta el punto de inferir á uno de ellos 23 heridas, y 26 al otro.

En San Juan, cerca de Alicante, fueron el otro día sorprendidos dos carros que conducían una considerable cantidad de moneda falsa.

Uno de los complicados se escapó de la sala de presos del Hospital.

La «Agencia Almodóbar», que ha trasladado su domicilio á la Puerta del Sol, núm. 9, entresuelo izquierda (Madrid) continúa desempeñando cuantas comisiones le encomiendan, con su reconocido celo. Recomendamos dicho Centro de negocios á nuestros lectores en la seguridad de que quedarán satisfechos de su actividad y de su competencia.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía varios chicos que insultaron en el prado de San Roque á unas jóvenes que pasaban por aquel lugar, maltratando además de obra uno de aquéllos á una joven de trece años, á la que dió un fuerte golpe en el rostro, sin que tuviese motivo alguno para cometer la salvaje acción.

El agresor emprendió la fuga.

Ayer fueron decomisados á una señora dos corderos menos un cuarto que había comprado á una vendedora de la calle de Atarazanas, por no llevar éstos los marchamos que se exige en virtud de órdenes dictadas por la Alcaldía.

Los trozos de los corderos quedaron depositados en el cuarto de la guardia municipal.

A las once de la mañana de ayer se presentó en el cuarto de la guardia municipal un individuo manifestando que en la carretera de Cajo había sido atropellado por un coche, á las nueve y media, una anciana de 84 años llamada Josefa Landazábal Bengoechea, habitante en el barrio de Cajo, resultando con rozaduras en las dos rodillas y una contusión en la frente.

La anciana fué conducida en un coche á la Casa de socorro, en donde fué curada, siendo después trasladada á casa de un vecino de la calle de la Enseñanza, que fué quien dió cuenta de lo ocurrido á la guardia municipal.

El atropello quedó apuntado en la lista de denuncias de la guardia citada.

En la estación central de telégrafos de Madrid había detenido, el día 20 del corriente, un telegrama expedido desde Santander á nombre de doña Dolores Gómez, Bravo Murillo, 36.

En el vapor de la Compañía transatlántica francesa que fondeó ayer en este puerto, procedente del Havre, ha llegado un balandro de recreo mandado adquirir en aquel punto por nuestro estimado amigo don Victoriano López Dóriga, ilustrado teniente de navío de la Armada, entusiasta y decidido *yachtman*, cuyas atrevidas excursiones por esta brava costa en tiempos tormentosos y con embarcaciones harto débiles son conocidas y celebradas por los del oficio.

Aunque no conocemos *de visu* el nuevo balandro con que el señor Dóriga viene á aumentar el no muy abundante número de que se compone la flota de recreo, en este puerto, sabemos que el desplazamiento de aquél es de 4 toneladas y su tipo muy parecido al del *Silda*.

En el Gobierno militar de esta plaza se recibió anteayer un telegrama del Excmo. Sr. Capitán general del distrito trasladando una orden del señor ministro de la Guerra, en virtud de la cual las redenciones para Ultramar á que se refiere una reciente real orden del mismo ministerio, del 17 del actual, han de hacerse por 2 000 pesetas, por ser posteriores al término del plazo prorrogado para las de la Península.

Hemos sabido que el doctor Lodovico Bernard recetó á una joven enferma del pecho los hipofosfitos de cal con los que había obtenido numerosas curas. Empero, la enfermedad no cedía y el Doctor no sabía á qué atribuir el caso, cuando se le ocurrió examinar el frasco de *Jarabe de Hipofosfitos de cal* y vió que no llevaba la firma de Grimault y C.ª, ni la marca de fábrica, es decir que era una imitación sin poder alguno. El mismo compró un frasco del verdadero *Jarabe* de Grimault y C.ª y en el breve espacio de dos meses, su enferma se vió completamente curada de la tisis que la acometiera con desusada violencia.

SEMANA SANTA

Se concluye de recibir un gran surtido de cirios y velas de cera de todos tamaños.

Clase superior completamente pura á dos pesetas el 1[2 kilo.

ENRIQUE L. BARREDO,

LAS NUMEROSAS ORDENES

que diariamente se reciben para EL VELOZ prueban que no hay carbones minerales de mejor calidad que los que se expenden en este almacén.

Con ensayar nada se pierde.

Avisos: Cervantes, número 15, y Blanca, 19, LA UNIVERSAL; teléfonos 137 y 171.

Correo local.

Café del Ancora —En el concierto de esta noche se ejecutará el siguiente programa:

Zaneta, overtura.—Auber.
Introducción de *Guillermo*.—Rossini.
Bailables de *Gioconda*.—Pondiselli.
Acto tercero de *Ernani*.—Verdi.
Adios á la Alhambra.—Monasterio.
Mazurca.—Dancla.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO

EXTRANJERO.

Un incendio

París 22

En Caen ha estallado un incendio en un almacén de barnices y colores, destruyendo el fuego dos casas.

Ha perecido una persona y varias han sufrido heridas.

Francia y Rusia

París 22

El czar de Rusia ha concedido al señor Carnot el cordón de la orden de San Andrés.

Esta concesión ha producido gran satisfacción aquí, sobre todo entre los que creen posible una alianza entre Francia y Rusia.

Los lynchamientos de Nueva Orleans

Roma 22

En los centros oficiales se desmiente el rumor, propalado hoy, de haber dado el Gobierno italiano á los jefes de la escuadra del Mediterráneo órdenes secretas relacionadas con los asesinatos de Nueva Orleans.

INTERIOR

La Reina Regente

Madrid 22

La Reina Regente no ha podido asistir hoy á la capilla de Palacio, á causa de hallarse ligeramente indispuesta.

Se cree que el jueves asistirá á las ceremonias del lavatorio y de la comida á los pobres.

Una visita

Madrid 22

Una comisión de empleados en los ferrocarriles visitó hoy al ministro de Hacienda, señor Cos Gayón, con el fin de interesarle en la rebaja ó supresión de la contribución industrial que pesa sobre sus sueldos.

Cuestión personal

Madrid 22

Ha quedado terminada por medio de un acta la cuestión personal surgida entre los señores Ruiz y Martínez Asenjo.

Ambos señores han prestado declaración ante el Juzgado correspondiente sobre lo ocurrido ayer en los pasillos del Congreso.

La coalición republicana

Madrid 22

«El Nuevo Régimen», órgano del Consejo federal, dedica un artículo al pensamiento de la nueva coalición de los republicanos para todos los fines inmediatos y concretos.

Entiende el autor del artículo que si se quiere la unión íntima y constante de los republicanos es indispensable la comunidad de programas. Sostiene que esta comunidad es posible, por razones que expone, diciendo que los progresistas combatieron la democracia y hoy la aceptan, y muchos que antes combatieron la república hoy son republicanos.

Una conferencia

Madrid 22

Los señores Cánovas y Barzanallana han celebrado una larga conferencia, resultando de la conversación entre ambos sostenida, que el último de dichos señores está completamente identificado con el criterio político y económico del Gobierno.

Otra cuestión personal

Madrid 22

Se ha hablado hoy de un lance pendiente entre los señores Rubau Donadeu y Sostres, motivado por algunas frases pronunciadas al discutirse el acta de San Feliú.

Se cree que el duelo no se llevará á efecto.

Un decreto

Madrid 22

La «Gaceta» publica un decreto suprimiendo el cuerpo de inspectores de ferrocarriles, sometiéndose el servicio que éstos prestan á los facultativos, para lo cual se completará este personal creándose 255 plazas de sobrestantes.

Un naufragio

Madrid 22

De Melilla telegrafían dando cuenta del naufragio de un falucho y de una barca pescadora, pereciendo los pasajeros del falucho y la tripulación de la barca.

Las actas

Madrid 22

Hoy ha continuado ante la Comisión la vista pública de actas, sin que las discusiones hayan ofrecido interés.

El señor Peral impugnó el acta del Puerto de Santa María, que defendió, por el señor Beránger, el señor Angulo.

Durante el debate no ocurrió ningún incidente.

M.

SUBASTA VOLUNTARIA

A voluntad de su dueño, que se halla ausente fuera de la Península, se venderán en pública subasta el día 4 del próximo mes de abril, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Urbano de Agüero, calle de la Blanca, número 34, 2.º (Santander), las fincas siguientes:

1.ª El piso quinto con su vuelo de la casa número 6 de la calle de San Francisco de dicha ciudad.

2.ª El cuarto piso de la casa número 20 de Rua la Sal, de la misma ídem.

3.ª El piso bohardilla de la casa número 12 de la calle del Río de la Pila.

El tipo y condiciones que han de servir de base á la subasta como así bien los títulos de propiedad de dichas fincas, estarán de manifiesto en el acto de aquélla, y entre tanto en el despacho del referido Notario.

Santander 18 de marzo de 1891. 6a3

PÉRDIDA La persona que ha encontrado una ROSITA DE BRILLANTES de un gemelo, se servirá entregarla en el Muelle, número 34, establecimiento de don Pedro García, en donde se le gratificará. 3—2

CEBADA SUPERIOR

Ha llegado á este puerto procedente del de Taganrog el vapor *Longueil* con un cargamento de cebada superior que se realizará á precios económicos.

Los pedidos diríjanse á don J. M. González Trevilla, Muelle 35, escritorio.

AVISO

El acreditado establecimiento de don Eustaquio Cubero se ha trasladado á la plaza de la Libertad (Arcos de Botín), número 2, donde hallará su numerosa clientela garbanzos de las mejores procedencias, de Fuentesauco, Zamora y Salamanca, desde 8 á 16 pesetas arroba; alubias de Herrera, lentejas y vinos puros de mesa, á precios económicos. 14—3

SE VENDE

un piso y un carro de cuatro ruedas con muelles de acero. Darán razón de tres á seis de la tarde en el estanco de la Alameda primera, núm. 18. 15—10

SE VENDE un potro de cuatro años, excelente para silla, y una cesta de cuatro asientos.

Darán razón en esta Administración.

REGIL

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta general gratuita: martes y viernes, de dos á cuatro.

Se dan lecciones de partos.

Puerta la Sierra, 15, 2.º

EL CUARTELILLO

En este antiguo y acreditado establecimiento de comidas y bebidas se ha recibido un gran surtido de vinos de todas clases. Vino legítimo de Liébana, Valdepeñas Rioja, Clarete, Blanco y generosos de Andalucía. No olvidarse de este acreditado establecimiento donde se sirven comidas para fuera. 45a24

CONFITERIA DE VARONA

PUENTE, 6.—TELÉFONO, NÚM. 22

Especialidad en *tartas y ramilletes* para felicitación de días.

Gran surtido en estuches con dulces para regalos de *bodas y bautizos*. a

LA PROTECTORA trasladó su oficina á Isabel II, núm. 6. 15a12

Cruz 7 ACHICORIA Navea Bilbao

TALLER DE ATAUDES DE DANIEL GAUTIER (HIJO MAYOR DE GALO)

sucesor por venta del taller y contratista del servicio fúnebre de pobres de solemnidad. Puerta la Sierra, 15 (Teléfono, núm. 183)

Esta antigua y acreditada casa ofrece sus servicios después de un fallecimiento, encargándose de facilitar todo cuanto sea necesario. Esta casa no tiene agentes que se presenten bajo su nombre á ofrecerse á las familias antes de ocurrir la desgracia, por creerlo fuera de lugar. Las familias que pierdan un sér querido encontrarán grandes economías encargando á esta casa de los servicios que hacen necesarios las defunciones.

Los avisos de noche se pasarán á la calle de Puerta la Sierra 9, 1.º (Teléfono, núm. 183.)

ESTREÑIMIENTO.

Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y originando muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival, son los POLVOS REGULARIZADORES DE RINCON, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metodizando admirablemeute su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

Véndese en farmacias y drogrerias. En Santander: Pérez Molino y C.ª En Bilbao: farmacia de M. Rincón, su autor.

MONTEPIO NACIONAL

Imposiciones, ahorros y préstamos para las

QUINTAS

(Autorizado por Real orden de 30 de junio de 1889.)

Dirección Gerencia: calle de San Honorato, número 1 (esquina á la plaza de San Jaime)

BARCELONA

Autorizado este Montepío por Real orden de 30 de junio de 1889 para extender su benéfica institución en todo el reino, admite suscripciones en esta provincia con notables ventajas para sus asociados, quienes encontrarán todo el apoyo y protección apetecibles.

Además de la positiva economía que la Asociación les reporta, ofréceles el Montepío la absoluta seguridad de no incurrir en las graves responsabilidades que el desconocimiento de la actual ley de reemplazos acarrea con harta frecuencia á los mozos concurrentes á las mismas. Los socios que obtengan número para servir en Ultramar serán redimidos al mismo precio y con iguales condiciones que los de la Península. Para prospectos, informes y suscripciones pueden dirigirse los interesados al Delegado del Montepío, D. José Rodriguez López, Muelle, 22, Santander.

LATIN Y GEOGRAFIA

Se dan lecciones preparatorias para los próximos exámenes. a

San José, número 9, tercero.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO

LA ESTERILIDAD EN LA MUJER

Se vende á 3'50 pesetas en las librerías de esta ciudad.

M.E.C.D. 2017

Compagnie Gènèrale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

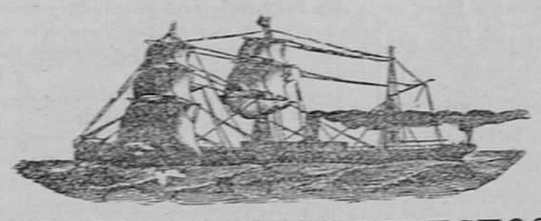

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de marzo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán KERSABIEC. **SAINT GERMAIN**

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colón con escalas en Pointe á Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla.

Saldrá de Santander el 27 de marzo, el vapor Capitán BAQUESNE. **SAINT LAURENT**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 16 de marzo el vapor y para Saint Nazaire el 30 de marzo el vapor **LABRADOR** **LAFAYETTE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo préviamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.

Castellano	de 4.654 ts.	*Gaditano*	de 5.145 ts.
Catalán	de 3.574 »	*Euskaro*	de 4.700 »
Navarro	de 5.770 »	*Santanderino*	de 5.400 »
Gallego	de 4.630 »	*Palentino*	de 4,900 »
Murciano	de 4.410 »	*Madrileño*	de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 1.º de abril salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado

MADRILEÑO

su capitán don Sotero de Tellería.

Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el GADITANO, que saldrá el 15 de abril.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Illera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46

LINEA DE VAPORES «SERRA»
Y
COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA. — EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alicia el 4 de marzo.
Habana, Matanzas, Cárdenas Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Serra el 11 de íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Ernesto el 18 de íd.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande Santiago, de Cuba y Cienfuegos. .	Carolina el 25 de íd.
Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Federico el 1.º de abril

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono número 37.

NORDDEUTSCHER LLOYD.

COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS

LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires y Rio Janeiro

Saldrá de la Coruña el día 31 del mes de marzo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

STRASBOURG

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

COMPAÑIA DE NAVEGACIÓN

FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA.

SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA

CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 21 de marzo saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán D. Tomás Garrastazu. **CABO ORTEGAL,**

El martes 24 de marzo saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán D. Celestino Echeverría. **LUCHANA,**

Consignatario en Santander don Aurelio Martinez Zorrilla.

Teléfono número 35.

NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido

---

LINEA DE VAPORES

DE LOS

SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA

SERVICIO FIJO SEMANAL

Saldrá un vapor de esta compañía

DE SANTANDER

todos los sábados

para Coruña, Villagarcia, Vigo, Cadiz, Bonanza y Sevilla.

Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo.

Tomarán carga también para Londres y Liverpool.

Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la correduría de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía

De Burdeos el 7 y 21 de febrero, el 7 y 21 de marzo, y el 4 y 18 de abril.
De Coruña, el 9 y 23 de íd. el 9 y 23 de íd. y el 6 y 20 de íd.

Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico;

Dirigirse para informes á los señores Doriga e Hijos y Botin.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Arecibo y Humacao sin trasbordo.

Saldrá de este puerto el 24 de marzo el magnífico vapor nombrado

ARROYO

su capitán don Venancio Saracondegui.

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19.—Teléfono, número 46.

GRAN BAZAR ARAGONES

DE

Nuestra Señora del Pilar.

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillas de regilla desde 4'50 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Obras son amores y no buenas razones.

Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

DE

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejos Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréxéville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufieyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean Desirée, Pretieusse, (Dominiq e) Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN

HERNAN-CORTÉS, 2

INYECCIÓN de GRIMAULT y Cía al Mático

Preparada con las hojas del **Mático** del **Perú**, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depots en PARIS: GRIMAULT y Cía, 8, Rue Vivienne

Retratos de todas clases

AMPLIACIÓNES, reproducciónes, vistas.
ESPECIALIDAD en retratos de niños.
IMPRESIÓN fotográfica á las tintas grasas (fototipia).
DEPÓSITO de placas secas y toda clase de artículos para la fotografía.

FOTOGRAFIA DE LEANDRO

PLAZA VIEJA 4, SANTANDER

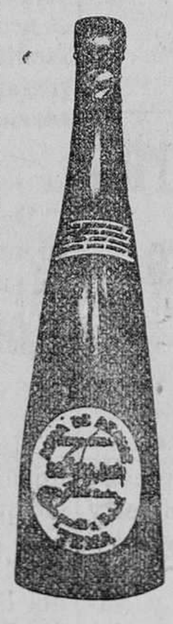

AGUA DE AZAHAR

DE LA

COMPAÑIA FABRIL TENA

SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla**, es el medicamento **más seguro, sencillo y eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos y del corazón.**

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.**

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa é Hijos.—Sres. Pérez Molino y Comp.ª—D. Bernardo R. Saro.

LA CALVICIE HA MUERTO

Pomada prodigiosa Vega, para nacer el pelo y las barbas, de **Ferrando y Martínez.**

Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. **A los 20 días** nace vello en los sitios queha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condicione individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá.

Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Depósito general: San Vicente, 194 ent.º—Valencia.

NOTAS.—Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveros el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que se indican, dirigiéndose á la casa central.

Unica casa sucursal para la venta en esta capital y su provincia casa de doña Teresa Escudero, Blanca, número 8, Camisería.

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD.

ESPECIALIDAD

EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO,

EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS,

MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yutes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones.

Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos

Sombrillas, abanicos, libros de misa.

Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.

Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados.

Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias.

Camisas y calzoncillos á la medida,

Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA, 17,

SANTANDER.

EL ATLÁNTICO.

PERIÒDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad número, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Pesetas.
Santander.—Un trimestre. .	5
Fuera de la capital.—Idem.	5'50
Europa y Antillas.—Idem. .	10
Países de la Unión Postal y Filipinas, ...	15

TARIFA DE ANUNCIOS.

Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—*Esquelas funerarias*: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; ídem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; ídem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.

Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.

(Pago anticipado.)

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA

ES EL LIBRO

DE CANTABRIA

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS.

A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

ENTRADA LIBRE

LA X

BLANCA, 16 Y 18. SUCURSAL, BLANCA, 42

En dichos establecimientos encontrará el público gran surtido de porcelana, loza y cristal, perfumería, hules para mesas y suelos, batería de cocina; surtido en lámparas de suspensión y globos para pasillos, brazos de pared y quinqués de mesa, grandes novedades en artículos de capricho y fantasía para regalo, inmensa colección de juguetería, cepillos para ropa y otros objetos, bastones, extensa colección de camos inglesas desde 30 hasta 250 pesetas una, bocquillas y artículos de piel, persianas y transparentes, cestería de mimbre. Gran surtido de vajillas completas de novedad en loza y porcelana, plumeros y chanclos de goma y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.

Depósito de azulejos blancos á 74 reales el 100 de primera y 64 el 100 de segunda; última novedad en esteras de cordelillo y pita y otra para habitaciones para la presente estación de invierno, todo á precios sumamente arreglados.

GRAN SURTIDO DE JUGUETES.

DEPÓSITO DE JABON DE LOS PRINCIPES DEL CONGO

MEDICO-HOMEOPATA Visitas dentro y fuera de la ciudad Consultas por escrito. Se remiten medicamentos per correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

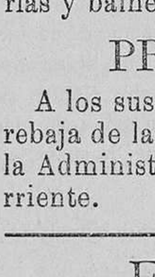

Muebles irrompibles con piés de tornillos de hierro de los Sres **Jacob y Joseff Kohn**, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de **J. Rasilla**, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad).

PASTILLAS BONALD

Cloro—boro—sódicas á la cocaina.)

La mejor que se conoce para la curación de las enfermedades de la **Boca y garganta.**

Precio de la caja con su instrucción 2 PESETAS.

Se venden en la farmacia de Vega, Plaza Vieja, número 2, Santander.

CURACION RAPIDA

DE LA

TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

Recibos de alquileres; libros rayados y libretas, se hallan de venta en esta imprenta, Libertad, 1.

ROLES DE NAVEGACION

Se venden en esta imprenta.

M.E.C.D. 2017